

BOLETIN INFORMATICO N° 1444
COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

REF: Sistema de Notificaciones y Presentaciones Electrónicas

RECOMENDACIONES

Ante las reiteradas consultas, con respecto al funcionamiento del Sistema de Notificaciones y Presentaciones Electrónicas (SNyPE), se realiza la siguiente recomendación.

- Mantener las actualizaciones del Sistema Operativo (SO) al día esto evita problemas de seguridad y de incompatibilidad con otros programas o complementos utilizados.
- Utilizar SO vigente y compatible con el SNyPE. Como Windows 7, 8, 8.1, 10 y Mac OS
- Utilizar navegadores homologados y actualizados: Chrome 77 o superior, Internet Explorer 11, Edge o Safari 12 o superior.
- Actualizar o instalar el complemento Java (www.java.com)
- Instalar o actualizar el complemento SETCCE proXSign a la versión 2.1.4.81 o superior

Respecto a los SO. Dado que el 14 de enero de 2020 finaliza el soporte de Microsoft a Windows 7, se recomienda actualizar a la versión 10, utilizar Google Chrome como navegador e instalar el complemento SETCCE que se descarga al ingresar al SNyPE haciendo click en nueva presentación.

IMPORTANTE: A partir de 02/05/2020 el portal no ofrecerá más soporte para los sistemas operativos Windows XP, Windows Vista, Windows 7, Windows 8 y versiones de Internet Explorer anteriores a la versión 11, por lo que algunas de las funcionalidades del sistema dejarán de funcionar en esta plataforma, es por esto que le recomendamos comenzar a utilizar sistemas operativos y navegadores dentro de los mencionados anteriormente. *(Citado del portal SNyPE)*

Santiago M. Rossi A. de Sistemas - C.A.D. it@colabdol.com.ar Tel. (02245) 443838 / 446343 / 441592